ECONOMIST&JURIST

Redacción

# Ayudas para la formación de doctores

El Consejo de Ministros ha autorizado a la Agencia Estatal de Investigación -entidad dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-, a publicar la convocatoria 2018 de ayudas para la contratación laboral de investigadores pre doctorales por importe de 102,4 millones de euros. Esta cantidad servirá para financiar a universidades, organismos públicos de investigación y otros centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro para que contraten a investigadores en formación doctoral y realicen su tesis asociada a un proyecto de investigación. También contempla una cantidad adicional para cubrir gastos derivados de la realización de estancias en centros de I+D y la matrícula en las enseñanzas de doctorado.

La ayuda anual para cada uno de los contratos será de 20.500 euros, con un salario mínimo de 16.422 euros brutos anuales. Las ayudas se destinan a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social del personal contratado.

(Fuente:LaMoncloa)

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |